

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES**

- 294** *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión como Marquesa de las Franqueras.*

La sucesión como Marquesa de las Franqueras, ha sido solicitada por doña Clara Alier y Ribot, por fallecimiento de su padre, don Pedro Alier y Gasull, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 12 de diciembre de 2025.- La Directora, Elisa Carolina de Santos Canalejo.

ID: A250061118-1